



José Ángel Vargas Vargas

2 SEPT 2024 Gestión UCR



Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

La educación costarricense atraviesa serios rezagos y un desfinanciamiento significativo. En ese panorama, ¿cuál es su propuesta para retomar el rol de liderazgo de la Universidad de Costa Rica (UCR)?

Conformaremos un macroproyecto educativo con participación de las diferentes áreas académicas, a fin de impactar positivamente el sistema educativo costarricense. Lo haremos sobre la base de diagnósticos y de una planificación, con prioridades definidas. Los proyectos desarrollados deben ser sostenibles en el tiempo, lo cual permitirá reafirmar nuestro liderazgo educativo. En materia presupuestaria, se utilizarán recursos institucionales y se buscarán acuerdos con el Ministerio de Educación Pública y otras organizaciones para disponer de todos los recursos requeridos.

¿Cuál es la mejor estrategia que deben seguir las universidades públicas para negociar cada año el FEES con el Gobierno? ¿Luchará por volver a una negociación quinquenal o cree que es mejor que sea anual?

Propondremos al Gobierno, desde el Conare, un modelo de cálculo del FEES y aseguraremos que los recursos para ese fondo siempre sean asignados en función del costo real de vida, en estricto apego a la autonomía universitaria y en consecuencia con el Plan Nacional de la Educación Superior.

Lideraremos en el Conare una propuesta para que el Fondo Especial para la Educación Superior sea negociado por quinquenios, según lo establece la Constitución Política, y estableceremos un diálogo con el Poder Ejecutivo para demostrarle la conveniencia de que la negociación sea por ese período. Para eso, se establecerán las salvaguardas necesarias en caso de eventualidades o variaciones en la economía del país.

¿Cómo puede ayudar esta Universidad a impulsar al país hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 planteada por la ONU?

Impulsaremos el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las áreas sustantivas de la Universidad: investigación, docencia (grado y posgrado) y acción social. Apoyaremos proyectos de investigación y de acción social que incorporen estos objetivos, dependiendo de cada disciplina. Fomentaremos en las carreras y planes de estudio nuevos todos aquellas acciones innovadoras que permitan incorporarlos en los procesos de formación.

Fomentaremos en la comunidad universitaria una cultura que garantice sostenibilidad ambiental, respuestas al cambio climático, inclusión social, educación y equidad.

Sabemos que tenemos autonomía universitaria, sin embargo, desde su punto de vista, ¿cuándo debemos fortalecerla y defenderla?

Fortaleceremos y defenderemos la autonomía universitaria mediante una política de comunicación enfocada a visibilizar los logros y el impacto de la UCR en toda la sociedad costarricense. Lo haremos también generando autorreflexión a lo interno de la Universidad, asegurando la unidad institucional y, sobre todo, exigiendo al Gobierno el cumplimiento de nuestra Constitución Política en materia de educación, incluido el 8 % del PIB para el sector educativo.

¿Cuál es su postura sobre la regionalización en la UCR y el impacto que como universidad hemos tenido en las regiones donde existen nuestras sedes y recintos? ¿Cómo se debe enfocar la investigación y la acción social para darle continuidad a la gran cantidad de proyectos existentes en esas regiones?

Apoyaremos de manera decidida la regionalización como una estrategia de desarrollo integral que garantiza acceso y movilidad social. Para ello, fortaleceremos los procesos académicos en docencia con carreras innovadoras. También impulsaremos proyectos de acción social y de investigación pertinentes para las regiones, así como para la sociedad costarricense como un todo. Fortaleceremos los presupuestos para regionalización considerando los indicadores de matrícula, graduación, servicios administrativos y bienestar estudiantil. Reafirmaremos la condición de las sedes regionales como baluartes de la movilidad social.

¿Cuáles son sus propuestas concretas para promover y garantizar una mayor equidad de género en todos los niveles y ámbitos de la Universidad de Costa Rica? ¿Cómo piensa implementarlas de manera efectiva?

En materia de equidad de género, estas son nuestras propuestas:

1. Estableceremos un criterio institucional en materia de equidad de género, acompañado de políticas y recursos para su implementación.

2. Crearemos comisiones de género en todas las unidades académicas para el cumplimiento de la política institucional en esta materia y para asesorar a la unidad académica en lo que corresponda.
3. Crearemos un sistema de información sobre brechas de género en la Institución, para uso en la toma de decisiones relacionadas con proyectos, nombramientos y régimen académico.
4. Implementaremos un trabajo integrador e interdisciplinario entre las distintas unidades de grado y posgrado en materia de equidad de género y asignaremos mayores recursos para proyectos innovadores.

¿Entre sus ejes de trabajo, se integra el tema de la comunicación a nivel institucional? ¿Cuáles son los componentes que va a trabajar durante su gestión de cara a que la UCR ya cuenta con una estrategia y reglamento al respecto?

En nuestra rectoría, trabajaremos con políticas para fortalecer la comunicación interna y externa, asegurando su pertinencia en función del cumplimiento de los objetivos institucionales. Nuestra política de comunicación obedece a la necesidad de una gestión con transparencia y eficiente en todos los procesos.

Implementaremos una estrategia de comunicación dirigida a visibilizar los logros y el impacto de la UCR en la sociedad costarricense. Esta tarea le corresponderá a la Oficina de Comunicación e Información (OCI) en colaboración con las unidades académicas, sedes regionales y oficinas administrativas, y tendrá como objetivo lograr un mayor acercamiento de la sociedad hacia la Universidad. Con ello, se fortalecerá nuestra autonomía, el liderazgo y la credibilidad en la Institución.

¿Cuál es su visión respecto al trabajo de los medios de comunicación universitarios?

Los medios de comunicación de nuestra Universidad serán pilares de la Institución, de la cultura y de la democracia costarricense. Merecen nuestro apoyo desde el punto de vista de un acompañamiento en la gestión y desde el ámbito presupuestario. Son y serán determinantes en la construcción de una sociedad más educada, culta y equitativa, tarea central de nuestra *alma mater*.

¿Cuál es su estrategia para llevar a niveles óptimos el bienestar emocional y psicológico de toda la comunidad universitaria? ¿Cuáles son las principales acciones que implementaría y cómo las llevaría a cabo?

Como estrategia crearemos el Programa Interdisciplinario de Atención a la Salud Mental, dirigido por un consejo que se encargará de promover una cultura de prevención de la salud mental en los integrantes de la comunidad universitaria.

El Programa comprenderá también la creación de un observatorio de la salud mental y un programa denominado Vida/arte/deporte. La estrategia será complementada con un trabajo conjunto con el Colegio de Profesionales en Psicología, lo cual nos permitirá un mayor impacto institucional y una proyección nacional.

¿Mantendrá la política de congelamiento de salarios y recorte de beneficios salariales al personal administrativo de la Universidad?

Nuestro compromiso es con el bienestar de las personas administrativas y con toda la comunidad universitaria. Lucharemos por el cumplimiento de los derechos laborales, lo cual implica el compromiso de asegurarle a cada persona administrativa su salario justo (sin congelamientos arbitrarios) y los incentivos a los que tiene derecho para su crecimiento profesional y personal.

Ante las últimas reformas internas, la falta de una carrera administrativa y las implicaciones de la ley de empleo público, ¿se vislumbra algún tipo de incentivo para evitar la salida de personal administrativo de la Institución o para mejorar su calidad de vida? ¿Qué plantea para mejorar la situación del personal administrativo en materia de régimen salarial?

Aseguraremos el respeto a los derechos laborales de las personas administrativas y crearemos incentivos no materiales que fortalezcan el sentido de pertenencia de este personal, como participación en actividades de capacitación, acceso a programas asociados al bienestar integral y la salud mental, integración en grupos culturales y deportivos, entre otros. Daremos seguimiento al sistema salarial y al costo de vida en aras de mejorar los salarios en el margen que nos da nuestra autonomía.

La Universidad tiene una deuda pendiente con el sector administrativo de la Institución y con el sector docente interino, ya que es la única universidad pública en la que estas poblaciones no participan al 100 % en las elecciones de la Rectoría. ¿Cuál es su propuesta para saldar esta deuda y para que la UCR sea un espacio democrático?

Nos comprometemos a garantizar la participación del sector administrativo en los procesos democráticos y de elección. Apoyaré la reforma que está en el Consejo Universitario para garantizarle este derecho a las personas administrativas.

La UCR cuenta con una serie de comisiones institucionales, por ejemplo la Comisión Institucional en Discapacidad ([CID](#)), a las que se les asigna velar por temas específicos de los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria. Sin embargo, algunas tienen un presupuesto muy bajo o no tienen, no cuentan con personal de planta y todos sus representantes son *ad honorem*. ¿Cómo desde la Administración de la Universidad se debe retomar esta situación y fortalecer las comisiones institucionales?

Apoyaremos este tipo de comisiones mediante una gestión del presupuesto con transparencia y equidad, con el fin de lograr un mayor apoyo y fortalecer el carácter inclusivo de nuestra *alma mater*. Lo haremos en conjunto con las autoridades de las unidades académicas involucradas. A estas también se les pedirán diversos apoyos que pueden incluir estudiantes en un nivel avanzado de las carreras, quienes, al mismo tiempo que colaboran, realizan sus prácticas profesionales.

¿Cuáles son las necesidades más importantes que tiene la UCR en materia de inversión en infraestructura? ¿Cuáles de ellas tendrán prioridad durante su posible gestión como rector?

Las necesidades más importantes en materia de infraestructura son las referidas al incumplimiento de la Ley 7600, la lentitud en el mantenimiento de la infraestructura y la creación de nueva infraestructura. Las atenderemos en ese orden y estamos en disposición de crear nueva infraestructura para aquellas áreas que han sido marginadas y que tienen infraestructura que pone en riesgo la salud y la seguridad de las personas. Lo haremos con fondos ordinarios y con ampliación del fideicomiso existente.

¿Se plantea usted de alguna manera recortar y reducir la millonaria factura que paga la Universidad en alquileres de propiedades para oficinas?

Haremos un uso óptimo de los recursos institucionales. Revisaremos la pertinencia de cada uno de los alquileres que paga la Institución y optimizaremos el uso de los espacios institucionales, con una filosofía de colaboración. Ello implica asegurarnos de la pertinencia de cada alquiler que paga la Institución y, en caso de que se requiera, mantener algunos alquileres, renegociaremos las condiciones de tal manera que no se afecten las finanzas institucionales.

Se llama a la unidad de la comunidad universitaria y, para ello, se llevan a cabo actividades que promueven esa unión y el bienestar integral. Sin embargo, en muchas unidades académicas y administrativas, las jefaturas no dan los permisos respectivos para que el personal, tanto docente como administrativo, participe de ellas.

Lograremos la unidad institucional mediante la integración de las personas en procesos académicos, de colaboración y socialización de experiencias. Desde la Administración, se darán las indicaciones correspondientes para que haya una sola línea, sin ambigüedades, y que las personas trabajadoras tengan garantizada su participación en actividades que tienen este objetivo.

Durante su gestión, ¿cuál será la estrategia para evitar este tipo de situaciones y propiciar que de verdad las personas funcionarias de la UCR puedan disfrutar plenamente de las actividades que organiza la Institución?

En conjunto con las autoridades de las unidades académicas y jefaturas de oficinas, se establecerá una coordinación para determinar un programa de actividades en las cuales pueda participar todo el personal, de manera que este no quede expuesto a las decisiones de las jefaturas. Se abrirá un espacio a las personas de la comunidad universitaria para que propongan diferentes tipos de actividades de integración y unidad, sin que haya ninguna afectación a las labores que desempeñan.

¿Cuáles son sus principales fortalezas en comparación con administraciones anteriores de la UCR?

Mis fortalezas en comparación con las administraciones anteriores son un amplio conocimiento de la Universidad, capacidad de negociación, experiencia demostrada con logros concretos, compromiso con la misión universitaria y la gestión humanista integradora. Defiendo, desde mis convicciones, el modelo de universidad pública como logro del Estado social de derecho.

Nota del editor

Un listado de 18 preguntas idénticas para cada candidato fue remitido por la Oficina de Comunicación Institucional (OCI) al Tribunal Electoral Universitario (TEU). Las respuestas dadas por cada candidato a la autoridad electoral se publican en este espacio.

Candidatos a la Rectoría 2025

- Carlos Araya Leandro
- Alberto Cortés Ramos
- Oldemar Rodríguez Rojas
- Javier Trejos Zelaya
- José Ángel Vargas Vargas

Oficina de Comunicación Institucional

oci.secretaria@ucr.ac.cr

Etiquetas: jose angel vargas vargas, rectoria 2025, ucr, elecciones.